

LA CONSTITUCIÓN PSICOSEXUAL EN LA INFANCIA

Por la Dra. Silvia Bleichmar



ALGUNOS ANTECEDENTES

Antes de introducirnos al tema que nos proponemos abordar, parece imprescindible hacer algunas consideraciones acerca de la teoría psicoanalítica, en cuanto a que ésta va a ser el marco referencial alrededor del cual ordenaremos los conceptos de desarrollo sexual en la infancia, objeto de éste trabajo.

Vamos a partir de aquella terminología que consideramos usual, o a la cual remite muchas veces el vocabulario popular, para demarcar y precisar mejor posteriormente los conceptos en tanto conceptos científicos, es decir, que tienen un orden de definición en el marco de una teoría.

Es común escuchar a veces en las conversaciones cotidianas apelaciones a un término que deberemos descartar de inicio, porque poco o nada tiene que ver con la teoría psicoanalítica, y pertenece más bien a aquella vulgarización que se produce muchas veces con los términos de una ciencia cuando se incorporan al lenguaje común. Me refiero al vocablo "*subconsciente*", término con el cual se pretende denominar aquello que no está momentáneamente en la conciencia, o que se supone no es consciente por algún motivo.

Esto, que parece una disquisición acerca del lenguaje, tiene sin embargo en mi opinión, una profunda implicancia, ya que de la comprensión o no del concepto de inconsciente puede derivarse la comprensión o no del conjunto de la estructura del psiquismo, así como aquella de la sexualidad.

Subconsciente, como lo indica la composición de la palabra, alude a algo que está por debajo de la conciencia; a aquello que podría considerarse como producto menor del psiquismo, aquello que por estar debajo, basta con "perforar" la capa consciente para que se haga presente.

En psicoanálisis, el concepto de inconsciente tiene otras implicancias, a las cuales me referiré a continuación.

Desde que Freud formuló su teoría del aparato psíquico, en 1900, en un trabajo que es hoy un clásico de la psicología y que se llamó "*La interpretación de los sueños*", marcó la existencia en este aparato de dos sistemas, claramente diferenciados, que si bien mantienen relaciones entre sí, se rigen por leyes diferentes, y a las cuales podemos conocer a través de manifestaciones que emergen en la vida consciente.

Estos dos sistemas son el sistema **Inconsciente**, y el sistema **Preconsciente/Consciente**. Las leyes que rigen al primero, es decir al sistema Inconsciente, son leyes que llamó del *proceso primario* y que mencionaré a continuación: no existencia de la lógica, coexistencia de contrarios, el fluir libremente de la energía psíquica, y dos mecanismos que llamó condensación y desplazamiento, que están presentes en el modelo del sueño. Las leyes que rigen el *proceso secundario*, aquel proceso que corresponde al sistema Preconsciente/Consciente, las podemos ubicar dentro en las categorías cognitivas que tenemos.

¿Por qué plantearse como modelo para esto el sueño? Porque es un producto del psiquismo que es común a todos los seres humanos, y que muestra la evidencia de una serie de procesos incontrolables por la vida consciente y que manifiesta la existencia en todos los seres humanos de deseos inconscientes rechazados por la conciencia.

Estos dos sistemas, sistema inconsciente y sistema consciente, tienen sus formas de organización y de relación mutua, y las fallas de estructuración de uno de estos sistemas, o de las relaciones mutuas que deben establecer, conducen a diferentes formas de patología que luego expondré, en el último apartado de este trabajo.

De manera que el psicoanálisis no es sólo una teoría de la sexualidad humana, sino de las implicaciones que esta sexualidad tiene para el funcionamiento del psiquismo.

Nos hemos acercado así a uno de los pilares: el reconocimiento de la existencia de procesos psíquicos inconscientes.

El segundo pilar de esta teoría es el reconocimiento del concepto de **represión**. Esto es, de un concepto que marca que *la existencia de los procesos inconscientes está dada porque los seres humanos necesitan reprimir algunos contenidos que de aparecer en la conciencia producirían dolor, displacer, y a los cuales deben rechazar violentamente para que éste displacer no se produzca.*

Y acá nos enfrentamos a una pregunta: si lo reprimido del inconsciente son deseos ¿Por qué su aparición

en la conciencia podría producir displacer? Si bien la respuesta es compleja, y no es un tema sobre el cual yo pueda extenderme ahora, dejemos como una respuesta provisoria la siguiente: en la realización de un deseo puede estar significado como placentero en una parte del aparato, y como displacentero en otro lugar de ese mismo aparato.

Nos acercamos así a una primera definición del sujeto psíquico: está marcado por el conflicto (de dos tendencias en pugna) y por la escisión que la represión marca frente a este conflicto.

El tercer pilar de la teoría que hoy pretendo desplegar ante ustedes es la valoración de la sexualidad y del complejo de Edipo, a los cuales me referiré extensamente.

Una salvedad más de orden metodológico. Estamos acostumbrados a pensar las propiedades de los fenómenos desde un punto de vista sustancialista. Es así que para las concepciones populares, la propiedad se explica por sustancias. La evidencia sustancial contendría las causas o la razón de la cualidad. Sin embargo, la matemática pone en aprieto a la concepción sustancialista: ¿Cuál es la sustancia de una raíz cuadrada? ¿De su conjunto, etc.? Esta intuición sustancialista, característica del siglo XVIII, se mantiene todavía no sólo en nuestro pensamiento cotidiano sino en algunas disciplinas, como la medicina por ejemplo. La concepción médico-positivista no puede entender el alejamiento de Freud de las explicaciones biofisiológicas y se sigue buscando todavía para los fenómenos psíquicos correspondencias cerebrales o nerviosas.

Romper esta concepción implica plantearse una aproximación que nos posibilite entender el orden de determinación de cada fenómeno o área de la realidad que abordamos. Así, el inconsciente no es un elemento material, sustancial en el sentido vulgar del término, ni lo son los diferentes fenómenos que con él se relacionan. Esto no quiere decir que no tenga una materialidad, materialidad que lo constituye a partir de que produce efectos.

Las relaciones de la vida sexual con la materialidad del cuerpo, y de los vínculos que se establecen en la realidad son suficientemente complejas como para que debamos desechar toda explicación simplista que nos impida aproximarnos a una explicación verdadera, es decir, transformadora.

De lo que se trata en este caso es que abordamos la vida sexual infantil, es de entender esas determinaciones que van a constituir al niño como un sujeto de deseo, como un sujeto libidinal y entender cuáles son las condiciones que producirán a ese sujeto.

Aproximarnos al tema que vamos a presentar en este trabajo implica desterrar una serie de prejuicios arraigados desde nuestra propia educación a través de las formas en que la sociedad transmite los conocimientos respecto a la vida sexual.

Es a través de esta educación que nos hemos acostumbrado a pensar que la vida sexual es algo que le añade a la adultez del hombre, y que sus comienzos se producen en

el despertar puberal sin que encontremos rasgos de ella en la infancia, salvo en aquellos niños que presentan conductas anormales.

Es así como muchos autores que se han ocupado de explicar las propiedades y atracciones del individuo adulto, prestan más atención a la prehistoria constituida por la vida de los antepasados, es decir a la herencia, que la prehistoria individual de la sexualidad adulta, es decir a la infancia. En este sentido, vamos a comenzar, en nuestro caso, por considerar como prehistoria de un sujeto aquella que remite a la infancia del sujeto adulto, y seremos estrictos en tal sentido, como lo es el historiador que sabe que nada se puede gestar en la historia de una sociedad que no tenga relaciones con el pasado, que no corresponda a un orden de encadenamiento de los acontecimientos, y que no encuentre sus propias determinaciones en el pasado.

Antes de la existencia del psicoanálisis, las actividades prácticas sexuales tempranas eran consideradas como aberraciones, como curiosidades horribles y, antes de Freud, ningún autor reconoció la existencia de una función sexual en la infancia con carácter de ley. Es así que el psicoanálisis va a ser la primera historia sobre el desarrollo sexual en la infancia, y no sólo va a ser descriptivamente, sino que va a ser la teoría que va intentar un modelo explicativo de esta sexualidad, y va a considerar a partir de ello la constitución de una psicopatología, es decir, una reformulación general acerca del origen tanto de las enfermedades mentales como del psiquismo normal.

Vamos entonces a comenzar por definir el sentido freudiano de la palabra **sexual**. Comenzaremos por una diferenciación: en psicoanálisis la palabra sexual no significa genital. Mientras que lo genital se atribuye sólo ciertas manifestaciones de la sexualidad tardía en el desarrollo del ser humano, lo sexual, como búsqueda del placer, se despierta extraordinariamente temprano.

Esta primera diferenciación incluye ya una definición: **consideraremos sexual a toda búsqueda del placer que no esté al servicio de la autoconservación**. Lo genital, en este caso, será una parte de esta sexualidad, pero no la única.

La genitalidad se organizará en el marco de la sexualidad, pero como un producto secundario a esta, un producto construido.

Decíamos antes que la búsqueda del placer se despierta en el ser humano muy tempranamente, y nos guiaremos para comprender este proceso por dos grandes análisis a los que denominaremos: Teoría de la libido, por un lado, y Estructura del Edipo, por el otro.

¿En qué consiste la teoría de la libido? En psicoanálisis, se va a reemplazar a la fase del desarrollo que conocemos en las teorías genéticas evolutivas, es decir, al desarrollo madurativo, por una teoría de fases libidinales. El desarrollo sexual infantil va a estar marcado por la existencia de fases libidinales.

Vamos a partir de una comparación para ubicar el concepto de libido. El lenguaje popular no tiene un término equivalente a “hambre” para el apetito sexual, Si el hambre es una tendencia a la satisfacción de una necesidad generada en el organismo, *la libido es una tendencia, una fuerza, generada en el psiquismo y que tiende a la resolución del placer.*

Me veo, lamentablemente, en la necesidad, en este momento, de introducir una serie de conceptos que se irán aclarando posteriormente, pero que son necesarios para proseguir el desarrollo de este texto.

Decíamos antes que la sexualidad infantil se organiza a través de las fases libidinales, y corresponde ahora definir la fase libidinal. Pero en lugar de introducir ya las definiciones, dejaremos estas para más adelante diciendo solamente que para discriminar las etapas de la libido, consideraremos sucesivamente una serie de fases en las cuales la búsqueda del placer se centra en forma electiva en una parte del cuerpo. Vamos a tomar el modelo del chupeteo, que constituye el centro de la fase oral, para entender mejor posteriormente la conceptualización.

Fase Oral

Se da este nombre a la fase de organización libidinal que se extiende en las primeras etapas de la vida y que aparece colocada bajo la primacía de la **zona erógena bucal**. Si tuviéramos que definir sencillamente esta fase, diríamos que en esta etapa el mundo es un chupable.

La acción del chupeteo se rige por la búsqueda del placer, y este es un principio que vamos a encontrar a lo largo de este trabajo, en el sentido de que la sexualidad aparece vinculada directamente a placer, apoyada en una función necesaria para la conservación de la vida, pero desligada de ella en la medida en que no está a su servicio.

El movimiento de succión de los labios, repetidos rítmicamente y que no tiene por fin la nutrición, es el origen de las primeras experiencias de placer. Si la función más importante para la vida del niño en sus orígenes es mamar del pecho materno y de subrogados, el chupeteo se apoya en esta función, pero no permanece ligada. El quehacer sexual se apunala inicialmente en una de las funciones que sirven a la conservación de la vida y sólo más tarde se independiza de ella. La necesidad de repetir la satisfacción en un placer que está ligado a la succión se divorcia de la necesidad de buscar alimento, divorcio que, además, se vuelve inevitable cuando aparecen los dientes y la alimentación ya no se cumple más mamando sino masticando. En este caso, el niño en el chupeteo no se sirve de objeto ajeno alguno para chupar, sino que utiliza su propio cuerpo logrando así dos zonas erógenas, una que es su propia piel y que se erogeniza también al ser succionada por los labios y otra que son los labios que son disociados de la función nutricia. Estamos viendo en el chupeteo el modelo de la satisfacción sexual infantil, y podemos remarcar tres caracteres: En primer lugar que esta satisfacción nace apuntalándose en una de las funciones corporales importantes para la vida (en el ejemplo que estamos desarrollando, en la alimentación). En segundo lugar, es autoerótica, porque todavía no conoce objeto sexual (es decir, que se satisface en el propio cuerpo del sujeto). En

tercer lugar, se encuentra bajo el imperio y dominio de una **zona erógena**.

Nos detendremos un momento en este tercer carácter. *Una zona erógena es un sector de piel o de mucosa en el que estimulaciones de cierta clase provocan una sensación placentera de determinada cualidad.* La erogeneidad puede producirse predominantemente en ciertas partes del cuerpo, existiendo zonas que son privilegiadas como lo muestra el chupeteo. Pero el mismo ejemplo del chupeteo en cuanto a cómo el niño se succiona el pulgar u otras partes del cuerpo, muestra que cualquier otro sector de piel o mucosa puede prestar los servicios de una zona erógena. Esto lo entenderemos mejor más adelante a partir de la introducción del concepto de narcisismo (que veremos cuando introduzcamos el modelo del Edipo), pero tengamos en cuenta que no solamente la epidermis, sino el conjunto de los órganos internos y externos del cuerpo pueden erogenizarse, y esto depende de lo que conocemos en psicoanálisis como capacidad de desplazamiento.

Cualquier sector del cuerpo puede entonces estar dotado de excitabilidad y transformarse en una zona erógena, La excitabilidad de la pulsión infantil consiste en producir satisfacción mediante la estimulación de la zona erógena que se ha escogido y para que se cree una necesidad de repetirla, esa satisfacción tiene que haberse evidenciado antes. Retomaremos estos temas a propósito de la estimulación de la madre sobre el niño, y del carácter del niño como sujeto “pulsado”.

Como vemos, la fase oral de la libido es el primer momento de la vida sexual infantil, y se considera a esta fase como una **organización pregenital**.

En esta etapa, el niño ama todo lo que se mete a la boca, y como no ha adquirido aún la noción de sí mismo ni de los límites de su propio cuerpo, ama a la madre, al pezón, al chupón, a la nodriza, sin que pueda diferenciar estos objetos de él mismo. Este primer periodo oral pasivo, o también llamado oral de succión, implica una absorción del objeto donde el tener se confunde para el bebé con el ser.

Con la aparición de la dentición, el niño entrará en un periodo oral activo (llamado también oral canibalístico) en el que morderá todo lo que tenga en la boca y como el mordisco es su primera forma activa de la pulsión agresiva, la manera en que se le permita o no comenzar el ejercicio de esta pulsión será de fundamental importancia. Las significaciones que la madre aporta a esta aparición de la agresividad, es decir, cómo sea vivido por ella este proceso, funcionará modelando y remodelando las características del vínculo con el objeto.

Si bien nos detendremos más adelante en este aspecto, quisiera señalar desde ya que las fases pregenitales fijan modelos libidinales en la vida sexual de los individuos, y debido a esto un trastorno funcional en la esfera genital estará necesariamente ligado a trastornos de orden afectivo. Este es debido a que nos encontramos en la experiencia con niños enfrentados a complejas superposiciones libidinales de pulsiones correspondientes a fases distintas de la sexualidad, y veremos más adelante cómo una relación genital puede

tener como sustrato subyacente una fantasía oral; y un síntoma aparentemente anal (como estreñimiento) puede estar soportado por una teoría sexual infantil correspondiente a la etapa fálica.

Esto nos torna cautelosos en la observación de los síntomas, a los cuales consideramos siempre una compleja intrincación que no debe ser nunca considerada aisladamente, porque todo intento de resolución sintomal no actúa sino como paliativo.

Las fases de la libido no pueden ser tomadas como algo preformado, biológicamente determinado, sino como el producto complejo de relaciones con los objetos primarios a través de las fantasías e identificaciones que en estas relaciones se establecen.

Una consecuencia importante de esta fase oral que estamos describiendo es que la meta sexual de la fase oral, consistente en la incorporación del objeto, va a ser paradigma, es decir, el modelo de lo que más tarde conoceremos como identificación, y que desempeña un importante papel en la constitución del psiquismo.

Fase Libidinal.

Estamos ya en condiciones de definir la fase libidinal de la cual venimos hablando. Lo haremos en los siguientes términos: *Fase libidinal es una etapa del desarrollo del niño caracterizada por la organización de la libido bajo la primacía de una zona erógena y por el predominio de un modelo de relación con el objeto.*

Lo que caracteriza la fase libidinal, entonces, es un determinado modo de organización de la vida sexual. La primacía de una zona erógena no es suficiente para explicar lo que hay de estructurante y normativo en el concepto de fase. Esta tiene su fundamento en un tipo de actividad ligada a una zona erógena, por supuesto, pero que puede reconocerse a diferentes niveles de relación con el objeto. Así, la incorporación como característica de la fase oral, será un esquema que se encontrará también en muchas fantasías que subyacen a actividades distintas de la nutrición. Por ejemplo a “comer con los ojos”, es decir, que podríamos precisar diciendo que la fase libidinal va a dar un modelo de vínculo con el objeto y un modelo de la estructuración psíquica.

Si la fase oral se caracteriza por la incorporación, por un tipo de incorporación, esto se va a trasladar a otras modalidades de vínculos con los objetos: a la mirada, por ejemplo, a la incorporación de conocimientos, a la voracidad en la posesión de objetos.

Fase Anal.

La segunda fase pregenital (es decir, que las zonas genitales no han logrado aún un papel hegemónico) es la fase anal. Se despliegan en ella tendencias opuestas que atraviesan la vida sexual cuya característica es no ser aún ni masculinas ni femeninas, sino que podemos ubicarlas dentro del orden de lo activo y lo pasivo. La actividad producida por la pulsión de apoderamiento a través de la musculatura del

cuerpo y como órgano de meta sexual pasiva se constituye ante todo la mucosa erógena del intestino.

Es decir, que si los comienzos de la vida están marcados por la modalidad oral, el control de esfínteres sitúa el primer descubrimiento de una situación de ambivalencia. Los excrementos son vividos como objetos valiosos, partes del cuerpo propio, de los cuales al niño le costará desprenderse y la respuesta al pedido de control por parte de la madre será considerada por parte del niño como una forma de recompensa, regalo, signo de entendimiento, así como la negativa a ese control, será una forma de rehusarse a someterse a los deseos de ella.

Es claro que la conquista de la disciplina de esfínteres dará también al niño una noción de su poder y de su propiedad: sus heces, que puede dar o no según quiera, marcarán una zona de conflictos si el niño siente que debe oponerse fuertemente a los deseos de la madre.

Este fuerte oposicionismo que puede marcarse como un rasgo de carácter y extenderse a adquisiciones posteriores o resignificar las anteriores, no puede ser desligado de que la constitución del niño como sujeto humano puede entrar en pugna más o menos abierta, más o menos franca, con los deseos de dominación de la madre que se niega, en mayor o menor grado, a reconocerlo como sujeto independiente. Es así que todo síntoma tendrá que ser entendido en su contexto (como decíamos anteriormente), como positivo o negativo de acuerdo a los determinantes que lo produzcan. A este aspecto nos referíamos anteriormente cuando decíamos que no hay que considerar a estas fases en su evolución como algo biológicamente determinado.

Pero volvamos a las características de esta fase.

El placer fijado en esta etapa al tracto intraintestinal y a los esfínteres anales estará relacionado con el poder efectivo sobre la madre a la que el niño puede recompensar o no. La prohibición de jugar con los excrementos en nombre del asco que esto produce en el adulto, la expulsión a horas fijas, a menudo con esfuerzo, el no jugar con la retención con el consiguiente placer que podría producirle constituye una renuncia. Pero esta renuncia a un placer se produce a cambio de otro el cual está constituido por el reconocimiento amoroso de la madre y la identificación con los adultos. Sin embargo, el modo de relación inaugurado en relación con los excrementos no puede desaparecer, por lo cual el niño debe encontrar sustitutos sobre los cuales desplazar esta modalidad: aparecerán los juegos con pasteles de arena y barro, el chapoteo en agua y barro y la actitud más o menos severa de los padres en cuestión de limpieza no sólo esfinteriana, sino general, favorecerá o entorpecerá el despliegue del niño con respecto a la soltura con su propio cuerpo y la destreza manual. Claro que podríamos preguntarnos ¿de dónde deriva esta actitud más o menos severa de los padres? Y es evidente que está relacionada con sus propias fantasías anales y el temor al “Retorno de lo reprimido” que se pueda expresar a través de las conductas del niño.

Si, debido a razones oposicionistas o por estreñimiento fortuito, el niño retiene sus excrementos, los

adultos pueden hacer uso del supositorio, lavativas, enemas u otros métodos que serán significados como una agresión anal que producirá una satisfacción erótica de seducción pasiva, situación placentera y dolorosa que llevará una ambivalencia afectiva que puede dar origen a formas de masoquismo.

En este proceso el desarrollo neuromuscular unido a la posibilidad de imitar al adulto en sus palabras y en sus gestos produce modificaciones de conducta: El niño se torna activo, gritón, brutal, agresivo con objetos a los cuales agarra, desgarrar, golpea, arroja por tierra, y esto forma parte de conductas habituales de los niños que si en algunos casos no se hacen manifiestas en presencia de los adultos, siempre encontrarán forma de expresarse.

Si una educación favorable permite al niño encontrar sustitutos simbólicos a sus materias fecales en relación a estas conductas también que acabamos de mencionar deberá encontrar espacios, horas libres en las que pueda jugar tan brutal y ruidosamente como le plazca bajo el control protector del adulto, pero sin que se sienta aplastado bajo el dominio sádico de éste.

Las conversaciones de estas características que se organizan en la etapa anal, permitirán la constitución de algunos rasgos de carácter tales como la sobriedad, aplicación al trabajo, el cuidado protector por los objetos, así como también la obstinación, la necedad, el desorden, la suciedad, como la meticulosidad extrema lindante en la obsesión, la avaricia, la posesividad mezquina.

Hemos visto las fases oral y anal de la libido y podríamos pasar a la genital, considerando a ésta como la reunión de las pulsiones parciales que se han gestado en estas etapas con el fin de establecer una relación con objeto genital, al servicio de la procreación.

Sin embargo, las cosas se nos van a complicar, ya que tendremos que introducir una fase intermedia entre las etapas pregenitales antes mencionadas, y la genital propiamente dicha.

Esta es la Fase Fálica

La etapa fálica, que va a aparecer entre los tres y cuatro años de vida del niño, aproximadamente (tendremos en cuenta que estamos tratando de establecer una sucesión de estas etapas, no una cronología precisa de las mismas, y tomemos la cronología como un dato relativo), no puede ser entendida sin el marco conceptual que denominamos **Complejo de Edipo**.

Comenzaremos, para introducirnos en este tema, una primera diferenciación necesaria para que se evidencie la diferencia entre los elementos teóricos que pretendo comunicar a ustedes y lo que estamos acostumbrados a pensar desde los vagos conocimientos nocionales que nos brinda la cultura.

Nos hemos habituado a pensar el Edipo como ese cuento, que desde Sófocles hasta hoy, enseña que en un determinado momento de la vida el niño elige a la madre

como objeto amoroso, y odia a su padre y tiene deseos de matarlo (inconscientemente, por supuesto) por ser éste un obstáculo para la realización de sus intenciones amorosas.

Esta sería la parte anecdótica del Edipo, pero tiene poco que ver con lo que llamaremos Estructura del Edipo, y con el carácter del conflicto edípico tal como se presenta en la etapa fálica.

Con el complejo de Edipo se nos plantean las mismas problemáticas que nos ocupan en general con la constitución de la sexualidad. Es decir, ¿hay un instinto biológico preformado que lleva a la constitución de la sexualidad? ¿Hay un instinto biológico preformado que lleva al conflicto edípico? O, por el contrario, ¿tenemos que dar algún tipo de explicación que nos permita entender la constitución del Edipo en el marco de la constitución del sujeto humano considerado como sujeto de cultura?

Vamos a diferenciar entonces el **Edipo como estructura del Complejo de Edipo**.

Comenzaremos por definir el concepto de **estructura**: La estructura es lo que revela el análisis interno de una totalidad: los elementos, las relaciones entre estos elementos y la disposición, el sistema, de estas relaciones.

El análisis estructural muestra cuáles relaciones son fundamentales y cuales subordinadas. Y, en sentido estricto, las relaciones fundamentales son las que constituyen la estructura.

La estructura indica el plan según se construye el objeto.

Pero lo fundamental para el tema que queremos abordar es que el modelo estructural que la ciencia construye corresponde a una **realidad disimulada** bajo una realidad visible.

De modo que la estructura no se confunde con las relaciones visibles, sino que explica su lógica oculta. Pero el conocimiento de la estructura nos permite conocer un fenómeno en sus determinaciones y poder operar sobre éste.

En el caso del Edipo, consideraremos a éste como la estructura privilegiada en la que el ser humano se inserta al nacer y que designará su ubicación como sujeto libidinal, es decir, como sujeto de deseo, más allá (o más acá) de todas las otras determinaciones que sobre él pesen.

Es decir, que estamos aludiendo a aquella estructura que definirá la constitución del sujeto sexual como sujeto del deseo en el marco de la cultura.

Por eso, lo que conocemos como complejo de Edipo (como anécdota del amor por uno de los padres y ambivalencia por el otro) no alude sino a un aspecto de las vicisitudes que la estructura del Edipo determina en ese sujeto. El complejo de Edipo simple o positivo, como se

conoce a éste último, es una versión esquemática y simplificada en relación con la complejidad de la experiencia.

Lo primero que tenemos que diferenciar si hablamos de estructura, es cuáles son las unidades que la componen.

La familia es la forma social que asume en esta época histórica la estructura del Edipo, pero no la única que conocemos en la historia de la humanidad.

Por eso, consideraremos a la familia como esa evidencia primera que se nos presenta, pero no nos confundiremos al tener que definir unidades que componen la estructura.

Estas unidades son: **La función Materna, La función Paterna y el Hijo** (como sujeto de deseo, o como sujeto sexual) en tantos efectos de estructura.

Un primer prejuicio que debemos erradicar es el de la naturaleza biológica del amor materno. Las complejidades de las relaciones de la madre con el niño nos indican que no hay nada natural, instintual, nada animal en esa relación que nos ocupa, sino que deberemos comprender qué ocurre en las manifestaciones del vínculo con el niño.

En los comienzos de la vida no hay diferencia “yo-no yo” para el niño. El ser humano nace fetalizado, es decir, sin que se acabe de mielinizar su sistema nervioso. En este sentido, el cachorro humano está prematurado. Habíamos visto cómo la pulsión oral se construye por apuntalamiento, es decir, separándose el placer de la función alimenticia pero apuntalada por ésta. En el momento en que el bebé tiene hambre (y tiene hambre para nosotros, es decir, para quienes tenemos las palabras para denominar esa sensación general de displacer que se produce en su cuerpo, porque él no tiene todavía cómo significar estas sensaciones) se produce lo que vamos a llamar Tensión de Necesidad. Esto se produce en el cuerpo, como una tensión general del organismo carenciado. Viene la madre y le ofrece el pecho, pero junto con el pecho le ofrece su amor, su calor, sus caricias, también su odio, un conjunto de emociones, de modelos de contacto, que dan un marco a la función alimenticia, y que no se resume simplemente en el ofrecimiento de leche, sino de un tipo de círculo con algo que llamaremos **agente materno**. Es el contacto con este agente materno el que produce un plus de placer que origina lo que hemos llamado zonas erógenas, y que se va desvinculando de la función de conservación de la vida que ésta tiene. En este sentido, el bebé toma leche de un pecho que es parte de él y la madre le da de beber a un bebé que es parte de ella.

Por eso es que la madre va a tener una serie de sensaciones que no son sólo alimenticias en esta relación que establece con su hijo, va a sentir placer y calor luego de cambiarlo, va a sentir tranquilidad cuando el niño mama bien, se va a angustiar cuando éste llora. Y no se trata de una relación biológica, ya que se puede establecer a través de la mamila, o a través de un agente materno que no es la madre original, biológica, sino que se organiza en otro campo, campo de la objetividad.

Vamos a marcar la diferencia entre objeto psicoanalítico y objeto de conocimiento. Hablaremos de objetividad cuando nos referimos al conocimiento, y objetividad cuando hablemos del objeto como objeto de pulsión. Este último, el objeto de la pulsión, no es un objeto perceptivo, ni un objeto científico. Lo que tratamos de poner de relieve es que el objeto de la pulsión puede ser en todo sentido un objeto fantaseado y que ese tal vez es su carácter prioritario, no el hecho de ser un objeto real, sino el hecho de ser un objeto fantaseado.

Volvamos al problema del desarrollo psicosexual. En este sentido, cada vez más estamos tendiendo a descartar los prejuicios que piensan al sujeto humano como un ser aislado que se desarrolla por sí mismo.

Tal vez nos hemos manejado durante demasiado tiempo con la concepción de que hay una antinomia o una dicotomía que debe resolverse en una relación entre lo innato y lo adquirido, sin que tuviéramos muy claro muchas veces a qué nos referíamos cuando hablamos de innato o de adquirido; pero en los últimos años tiende a afianzarse más la idea de que el hombre es un sujeto social y no sólo en el sentido de que está inmerso en una sociedad, en una sociedad en el sentido de organización social, sino que el hombre es un ser inmerso en algo que vamos a llamar desde ahora el orden de la cultura.

¿Qué quiere decir esto de orden de la cultura?

Quiere decir que para analizar el problema de la psicosexualidad podemos partir de dos variables. Podemos imaginarnos al niño como una especie de hombrecito desarrollado a lo largo de la vida y frente al cual lo único que habrá que hacer es ofrecerle las oportunidades para que ese desarrollo se produzca, o podemos pensar en el niño como un sujeto, pero un sujeto a construir, tanto en el sentido cognitivo como en el sentido sexual.

Es decir, que si algo nos enseña la teoría psicoanalítica freudiana es que no hay nada que venga preformado en la sexualidad infantil, que no hay nada que venga en sí mismo, sino que la sexualidad infantil se tiene que desplegar por los mejores carriles, pero dentro de algunos marcos privilegiados, es decir, marcos que ayudan a constituir al niño como un sujeto de deseo, como un sujeto funcionando en el centro de una estructura que es la que estoy tratando de definir para ustedes: La Estructura del Edipo.

Comencé a hablar de prematuración, La neurología y la biología nos han enseñado que cuando un niño nace, nace prematuramente. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que el cachorro humano nace sin que esté acabado y terminado de organizar su sistema nervioso, sus fibras del sistema nervioso, como apuntábamos antes, no están mielinizadas. Esta condición fisiológica, esta condición biológica que vamos a denominar fetalización o prematuración, término que viene de la neurología, da al cachorro humano, al pequeño sujeto que nace, la imposibilidad absoluta de valerse por sus propios medios en todo sentido. Es decir, ni está terminado de constituir como sujeto humano, ni puede lograr por sí mismo todos los elementos que terminarán por conformarlo.

Esto tiene derivaciones mucho más importantes de lo que suponemos, porque desde el momento en que el niño nace, como veníamos diciendo, la madre le ofrece al niño todos aquellos requisitos que necesita para terminar de constituirse: la alimentación, los cuidados imprescindibles (higiene, calor), un medio protector, pero junto con esto la madre le ofrece una cantidad de medios que vamos a tener que ir desglosando y que conoceremos como sexualidad. Es decir, que la madre, al ofrecer al niño todo lo que necesita para la vida, le ofrece también toda una serie de elementos que tiene que ver con el orden de la cultura: su amor, sus deseos, su odio, sus viejas rencillas con su propia historia, sus viejos problemas y conflictos personales y a su vez funciona como una polea de transmisión entre el niño y la cultura.

Vamos a diferenciar, al llegar a este punto, a qué vamos a llamar cultura y la diferenciaremos del orden social.

En relación al orden social, por supuesto el niño se va a criar en un medio en el que se le va a transmitir además de las conductas antes mencionadas, formas específicas de otras conductas. Hábitos de higiene, pautas de relación con otros, y toda esta ideología que transmite la madre en relación a la sociedad, como efectos ideológicos del vínculo que establece con su hijo. Pero hay otro aspecto que no vamos a llamar del orden de la sociedad, sino que corresponde al orden de la cultura, y que se refiere a lo siguiente: la madre transmite al niño dos cuestiones centrales, complejas ambas y que vamos a tratar de especificar a lo largo de este trabajo. Una de ellas es el lenguaje, es decir, la madre provee al niño del lenguaje y provee al niño de un lugar en la estructura familiar.

A esta altura ustedes se estarán preguntando: ¿Por qué la madre? Es evidente que no nos estamos refiriendo a la madre como entidad biológica, como persona real concreta que ha dado vida biológica al niño.

Nos estamos refiriendo a la madre como función materna, es así que esta función puede ser ocupada por cualquier sujeto que esté a cargo de esas tareas primordiales en relación al niño, por cualquier sujeto que haya asumido al niño en el marco de estas funciones. No nos referimos tampoco a los cuidados cotidianos (aunque estos vehiculen la función), sino al carácter de eso que llamamos agente materno en relación a estos cuidados.

Hemos repetido ya que en el momento de nacer, el sujeto humano, al que denominaremos el "infans", el cachorro que no puede, por su indefensión, subsistir sin el otro humano, es un conjunto de necesidades: hambre, frío, dolor, sed, sueño. Pero debemos ser cuidadosos, porque como decíamos antes, esto es para nosotros que tenemos las herramientas para dar un nombre a estas necesidades, tenemos las palabras. Pero para el "infans" este conjunto de necesidades es un montón de sensaciones displacenteras o placientes, frente a las cuales aún no tiene capacidad para representarse significaciones, porque no posee el instrumento que nosotros tenemos para ello, es decir, el lenguaje.

Es en este sentido que entra el agente materno, el otro humano que sí está constituido, brindándole el conjunto

de significaciones que aludimos, incluyéndolo en un medio humano.

Es decir, que tenemos una precaria pero útil definición acá de lo que vamos a llamar cultura: mundo significado.

¿Qué quiere decir esto de un mundo significado que la madre ofrece junto con sus cuidados? Este conjunto de significaciones que no están presentes en el hijo en el momento en que estas necesidades se producen.

Pensemos lo que ocurre cuando el niño nace: es un montoncito de carne, de piel, un pequeño feto acabado de producirse, pero sin embargo la madre imagina, transforma en una imagen a este feto que es un pedacito de carne y sangre viendo en él a un ser humano que ya patea como un futbolista, tiene las manos de un pianista, imagina a una niña que será su compañera. Podemos pensar todas las variables que se nos ocurran, pero lo fundamental es que el niño comienza a desplegarse mediante toda esta "imaginarización" que la madre le ofrece, en un medio humano, constituyéndose como futuro sujeto humano.

Y esto se lo da ya la estructura antes de que nazca: Se llamará Rodolfo, como mi tío, o Juanita, como mi hermana; y tenemos todo un orden significativo (de significaciones) para incluir a este trocito de carne que ha nacido y que lo único que reúne es los prerrequisitos para constituirse como sujeto humano. Y digo los prerrequisitos porque pensemos que todas las vicisitudes por las que atravesase en esta primera historia de su vida, en lo que será prehistoria de sí mismo, prehistoria que con cierta dificultad tal vez algún día descubra o se quede sepultada para siempre en lo que vamos a llamar su inconsciente, toma caminos tan complejos que a veces nos encontramos con niños que parecen oligofrénicos cuando en realidad no tienen nada orgánico, o puede ser también —en esta etapa— de las formas tan particulares de las psicosis infantiles.

Estamos empezando a introducirnos en el concepto de Estructura del Edipo y para desglosar los conceptos estructurales que antes empezamos a señalar, nos detendremos un momento más en el concepto de estructura.

Decíamos que el complejo de Edipo, pensado sencillamente, como la ligazón cariñosa del niño varón hacia el padre del sexo opuesto —es decir hacia la madre— y la relación hostil hacia su propio padre —no nos alcanza para comprender suficientemente la complejidad de la vida sexual infantil. Para entender el Edipo en el sentido de algo que constituye la vida sexual del niño y no como en algún momento de la vida, debemos tomar el concepto de estructura.

El concepto de estructura ha empapado en la actualidad prácticamente al conjunto de nuestra cultura y de las ciencias humanas.

¿De dónde surge este concepto de estructura? Fue formulado en dos ciencias privilegiadamente: en la lingüística y en la antropología.

En la lingüística comenzó con el descubrimiento de la Lingüística de Saussure, y en la antropología con la antropología estructural de Leví Strauss, casi simultáneamente en ambas, en el primer cuarto del siglo XX.

Habíamos hablado antes de que la estructura no es visible a primera vista. Podríamos precisar esto diciendo que la estructura es aquello que se revela detrás de lo manifiesto.

Cuando nosotros nos aproximamos a un fenómeno, este fenómeno aparece como algo simple, aislado y circunscrito, pero la estructura nos revela que esto es lo aparente. Nos revela en el análisis interno de una totalidad los elementos que lo componen, las relaciones de estos elementos, y la disposición de estas relaciones.

El análisis estructural va a mostrarnos cuáles relaciones son fundamentales, cuáles son secundarias o están subordinadas, y en el sentido estricto, las relaciones fundamentales con las que constituyen la estructura, es su armazón, el esqueleto del objeto, pero además es la red de relaciones en que un objeto está organizado.

Esto tiene una importancia fundamental para comprender lo que estamos abordando, que es la sexualidad infantil.

Decíamos anteriormente que tendemos cada vez más a dejar de lado la idea de un sujeto psíquico o social aislado. Tendemos a entender al sujeto tanto psíquico como social en el marco de las estructuras que los constituyen. En el caso del sujeto sexual, la estructura privilegiada que lo constituye es la estructura del Edipo.

Esta estructura, en primer lugar, no se confunde con las relaciones visibles, sino que explica la lógica oculta de los elementos que aparecen en la realidad.

Si el elemento que aparece en la realidad es la familia, la estructura del Edipo, como ya lo señalamos, marca los elementos diferenciales que la componen en tanto funciones: *función materna*, *función paterna*, y *lugar del hijo como sujeto deseante*.

Otro aspecto fundamental de la estructura es que las relaciones entre los términos están organizadas legalmente. Es decir, que la estructura tiene una legalidad, un sistema de leyes que la organiza. El análisis de la legalidad de esta estructura permite descubrir sus posibilidades de transformación y su capacidad de evolución. Las investigaciones sobre el origen y la génesis de una estructura resultan entonces de alguna manera guiadas por el conocimiento del mecanismo propio que las constituye.

Si nos introducimos en el concepto de estructura, es porque vamos a verlo funcionando en dos direcciones: En primer lugar, en el sentido que estamos trabajando: Estructura del Edipo como estructura privilegiada en la que el ser humano se va a constituir como sujeto deseante (es decir, como sujeto sexual); en segundo lugar como estructura psíquica, dado que el sujeto psíquico es a su vez una

estructura con leyes de funcionamiento. Dejaremos para más adelante este aspecto.

Vamos a ver ahora cómo juegan los elementos de la estructura y sus relaciones.

Habíamos hablado ya de la fetalización, de la prematuración del sujeto humano, y habíamos señalado cómo el niño forma con la madre una molécula indiferenciada de la cual debe surgir paulatinamente para constituirse como él mismo. Es decir, no hay, en los comienzos de la vida, diferenciación yo-no yo.

Esto desde el niño, por supuesto, porque la madre ya posee los elementos diferenciadores que permitirán esta emergencia.

Durante toda esta primera etapa de la vida infantil, el pequeño se siente único objeto de amor de la madre. No entran dentro de sus posibilidades, consideraciones tales como que la madre puede desear otra cosa que a él mismo.

A esta etapa, signada por la unidad en una matriz indiferenciada compuesta por la madre y el hijo, llamamos *etapa del narcisismo*, *narcisismo primario*.

¿Qué quiere decir narcisismo? El narcisismo es la actitud amorosa consistente en tomarse a sí mismo como objeto de amor. Sabemos que en la mitología griega, Narciso era aquel personaje que, enamorado de su propia imagen, se contemplaba constantemente a orillas de un lago, hasta que murió de inanición.

Lo que nos interesa del mito (del cual existen varias versiones pero no son demasiado discrepantes) es que el narcisismo implica dos cosas centrales: por un lado amarse a sí mismo, por otro, que este amor a sí mismo se organiza a través de una imagen.

Esto marca la diferencia entre lo que veníamos viendo del autoerotismo, en relación a la pulsión parcial, y al narcisismo.

En una primera etapa de su construcción, el niño no tiene una representación unificada de sí mismo, algo que le permita sentirse "yo" como un todo unificado al cual amar y que pueda ser amado por el otro. Es la madre la que lo ve como un todo, como un ser humano, pero esta representación de él mismo se organizará posteriormente como una **posición psíquica**.

Un psicoanalista francés, Jaques Lacan, ha introducido una serie de ideas respecto a este narcisismo que vale la pena tener en cuenta.

Según Lacan, el narcisismo es un momento privilegiado de la construcción del psiquismo, en el cual se construye el **yo**.

Este yo, que es en última instancia una representación unificada del sujeto (luego volveremos sobre ello) se organiza de la siguiente manera.

La psicología clásica nos ha aportado una experiencia que consiste en mostrarnos el placer que siente el niño cuando, puesto frente al espejo, se mira, mira su propia imagen, y hace gestos jubilosos que no están presentes en el animal.

El animal busca al que está detrás del espejo, y reacciona con agresividad o cuando descubre que no hay nadie, pierde interés en esa imagen del espejo.

A diferencia de ello, el niño entre 6 y 18 meses, cuando se lo pone frente al espejo, levanta los bracitos y hace gestos de alegría.

Pongamos entre paréntesis las fechas, ya que nos estamos refiriendo a un tiempo de la constitución del psiquismo que nos pauta momentos pero que no nos fija una cronología estricta.

¿Qué es lo que refleja esta imagen reflejada en el espejo para el niño? La imagen es una totalidad organizada que devuelve, al igual que la mirada de la madre, un sentimiento de unidad y completad que su propia cenestesia, aún incoordinada, no posee.

Es decir, que la imagen del espejo produce una primera aprehensión del yo en tanto representación unificada de sí mismo, de su propio cuerpo.

Este momento que estamos describiendo es el momento del surgimiento del yo y de la aparición del narcisismo como carga libidinizada del yo.

El niño, que siente por la prematuración su cuerpo como incordiando motrizmente, aprehende en el espejo una imagen que le devuelve un cuerpo unificado, organizado, que le da placer.

Por supuesto que esto del espejo es un paradigma, o una metáfora del lugar que ocupa la madre en la relación con el hijo.

En la relación con la madre, el niño se ve como unificado, reflejado como una unidad y **significado** (cómo veíamos antes cuando decíamos que la madre imaginariza al bebé).

Ello se constituye, entonces, como un yo identificado al otro, a un semejante, que le devuelve una imagen cerrada, totalizada de sí mismo, imagen del narcisismo que engloba tanto niño como a la imagen cerrada de la madre, **imagen completa de la madre**

Vemos entonces que el autoerotismo se unifica en el amor a sí mismo como imagen, unificación que por supuesto proviene de la mirada de la madre.

Es decir, que en el autoerotismo del niño, en la etapa autoerótica, ya está presente el narcisismo materno que lo unifica, sin que él se deje todavía capturar en la imagen.

La madre, entonces, mira al niño como un todo completo, armonioso, con amor, y esa unidad que en la madre se establece en la mirada, es captada por el niño que le reproduce como la mirada unificada de sí mismo en la organización de un yo único, cerrado, totalizado, que organiza una imagen corporal que es libidinizada, es decir, catectizada, para usar los términos psicoanalíticos, es armada por el otro como a sí mismo.

Esta relación de unidad madre-hijo está cerrada narcisísticamente y posibilita la construcción del **yo** en el niño.

Esto ya nos plantea una diferenciación que es necesario precisar.

Como ustedes están viendo, el yo del psicoanálisis no es evidentemente el yo que estamos acostumbrados a pensar en psicología, como un yo de las funciones: pensamiento, lenguaje, percepción, sensación. El yo del psicoanálisis es una representación de sí mismo que se constituye por **identificación**.

Este concepto de identificación es un concepto central, porque nos permite entender cómo el niño se construye como ser humano en un medio humano.

Entendemos también cómo el sujeto humano no constituye su afectividad autónomamente, que está afectividad no está determinada biológicamente, sino que es en relación con el otro humano donde encontrará sus fuentes y sus formas.

La identificación es el proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones.

Este concepto de identificación reúne en su empleo corriente toda una serie de conceptos psicológicos tales como imitación, empatía, simpatía, etc.

En el psicoanálisis, este concepto ha adquirido un valor central, pasando de ser un simple mecanismo del psiquismo a ser aquella operación mediante la cual se constituye el sujeto humano.

Volveremos, sobre el tema, dejando sentado por ahora que el modelo del narcisismo, que es el que estamos exponiendo, se caracteriza por la fijación de las **identificaciones primarias** que dan origen al **yo**.

Una consecuencia del narcisismo primario, es que el placer del niño está subordinado en esta etapa al deseo de la madre.

Diremos que en este periodo el niño es más que sujeto, alguien que está **sujetado**. Sus deseos pasan por el deseo de la madre. El niño ve en la cara de la madre los signos del placer que él produce y experimenta ese mismo placer no porque ese placer surja de él sino porque funciona como un objeto del deseo materno, y su deseo es deseo de ser reconocido por la madre. En este sentido, no hay deseo propiamente dicho, sino desde el deseo del otro, es decir, subordinación al placer que se brinda, más que placer en el propio deseo.

Como vemos, si pensamos en nuestras propias condiciones amorosas, esta etapa del narcisismo se transforma en una posición intrapsíquica a la cual retornamos constantemente, volviendo en una búsqueda de este periodo de completud narcisista a anular nuestros propios deseos en función del reconocimiento que los otros nos otorgan. No otra cosa es la "esclavitud amorosa", esa búsqueda de los índices del deseo en la mirada del otro que nos marca con su reconocimiento amoroso en la posición de sujetos deseados.

Pero como estamos viendo, este sujetamiento puede estar muy cerca de la muerte. No de la muerte biológica, sino de la muerte del sujeto como sujeto sexuado.

El narcisismo, momento de la constitución del yo y de las primeras etapas de la vida, merece que nos detengamos un momento más.

Freud descubrió la noción de narcisismo aludiendo a la forma de elección del objeto en los homosexuales: éstos se toman a sí mismos como objeto sexual; parten del narcisismo y buscan jóvenes **para poder amarlos como su madre los amó a ellos**.

Esta primera aproximación de la teoría psicoanalítica al narcisismo, tiene la doble característica de fijar los aspectos fundamentales del narcisismo: en primer lugar, la relación con la propia madre que está en su origen, en segundo lugar, la inversión de la situación amorosa, en el sentido de un espejo, como lo venimos viendo: buscan jóvenes para poder amarlos como quisieran ser amados (por su propia madre original).

Extendió esta noción, como lo vimos anteriormente, a una etapa de constitución del psiquismo común a todos los seres humanos, a una fase de la evolución sexual intermedia entre el autoerotismo y el amor objetal.

En un momento dado de su constitución, el sujeto comienza a tomarse a sí mismo como objeto de amor, la libido carga al yo y a partir de esto puede desplazarse a los objetos, para volver luego al yo en un movimiento que podemos considerar como de equilibrio del sujeto entre su amor a sí mismo y a sus objetos amorosos.

Como verán, el narcisismo, como momento constitutivo del psiquismo, tiene la característica de fundar una imagen "amable" (que puede ser amada) de sí mismo, y cómo veíamos antes, esta carga que se deposita sobre yo tiene origen en la madre.

Es decir, que la libido materna carga al hijo una representación que le posibilita a éste tomarse a sí mismo como objeto de amor.

¿Cuál es la diferencia entre el autoerotismo, al que veníamos aludiendo, y este narcisismo? Que en el autoerotismo no hay representación de sí mismo. El cuerpo de placer, pero disgregadamente. El bebé puede chupar su dedo, el dedo materno, mirar su pie con placer cómo si fuera un objeto extraño. En el narcisismo, por el contrario, hay una primera aprehensión de sí mismo, que si bien engloba todavía la figura materna, ya constituye el primer movimiento de constitución de un sujeto autónomo.

Habíamos dicho antes que este narcisismo corresponde a una etapa de la relación madre-hijo que constituye una zona de cierre, de completud. Y es más fácil verlo ahora en relación al hijo. Pero tendremos que introducirnos en lo que hemos dejado pendiente, es decir, en la fase fálica, para entender desde la posición de la madre qué es lo que hace que ésta libidinice al niño y lo imagine con estas características.

Retomaremos acá la fase fálica en relación a la niña y al varón para luego ver los aspectos del complejo de Edipo propiamente dicho.

Habíamos visto, en la fase anal que antes describimos, que había un par antitético correspondiente a esta etapa que consistía en la actividad vs. pasividad. Este par actividad-pasividad consiste en la actitud de retención o expulsión de los excrementos del niño al objeto de amor que es la madre.

Recapitemos las etapas de la libido: oral, anal, fálica, genital.

La oral es autoerótica, fundamentalmente; la anal se caracteriza por el control del objeto en esta dualidad que acabamos de señalar; y la fálica presenta una antítesis que nos hará demorarnos en una explicación un tanto más extensa: esta antítesis corresponde a un par de oposiciones que denominaremos **fálico-castrado**.

Tenemos que tener presente que durante toda la primera infancia, pese al predominio de las zonas erógenas oral o anal, la masturbación infantil se constituye como una forma de placer localizada en los genitales.

En el varón esta masturbación está dirigida evidentemente al pene, mientras que en la niña se dirige al clítoris, como órgano externo que produce el mismo tipo de placer que puede producir el pene en el varón.

Como vemos, la sexualidad masculina parte de un órgano que se conserva como órgano de placer sexual durante toda la vida, mientras que la niña tiene que realizar un pasaje: del placer producido por el clítoris, a la vagina.

Agreguemos, ya que las cosas son más complejas de lo que pensamos, que si la madre ha sido el objeto de amor primordial de ambos sexos, el varón podrá conservar a

la mujer como objeto genital, mientras que la niña deberá hacer aún otro pasaje. Así como deberá pasar del placer localizado en el clitoris al placer localizado en la vagina, deberá pasar de la madre como objeto amoroso, al padre y luego al resto de los hombres como tales objetos de amor.

Hay un momento fundamental en los niños, que marcará el destino de la genitalidad en ambos sexos.

Éste es el momento en que los niños descubren lo que llamaremos la **diferencia sexual anatómica**.

En este momento, el niño no admite sino un sólo órgano genital, el masculino, para ambos sexos. No existe entonces una primacía genital, sino una primacía fálica ¿Cuál es la diferencia entre genital y fálica? Mientras que la genitalidad implica el reconocimiento de que hay dos sexos, que uno está signado por el pene y el otro por la vagina, en esta etapa del desarrollo infantil que estamos viendo (podemos ubicarla como anterior a los cinco años), para los niños sólo ha y un órgano, el pene, que es aquel que está visible.

No hay noción, en el verdadero sentido, de masculino y femenino.

Si preguntamos a una niña de tres o cuatro años, aproximadamente, cómo sabe que ella es una niña, puede responder: “porque llevo aretes”, “porque las niñas se visten de rosa”, “porque los varones juegan con carritos”, etc.

Con respecto a sus padres, respuestas usuales son: “las mujeres están en casa, los hombres trabajan”, “las mamás van al salón, los papás juegan fútbol”, y como éstos, podemos encontrar múltiples ejemplos.

Es decir, lo que conocemos por diferencia de los sexos, se marca por atributos externos que son los esenciales.

Es así, que si bien el niño puede percibir las diferencias externas entre hombres y mujeres, al principio no tiene ocasión de enlazar tales diferencias a una diferencia de los órganos genitales.

En el caso del niño varón, en el curso de sus investigaciones llega a descubrir un día que el pene no es un atributo común a todos los seres semejantes a él. La visión casual de los genitales de una hermanita o de una compañerita de juegos le inicia en este descubrimiento.

Algunos niños, muy observadores, han concebido ya al observar que las niñas adoptan una postura distinta al orinar o que hacen un ruido diferente, la sospecha de alguna diversidad genital e intentan repetir las observaciones para lograr un pleno esclarecimiento.

Cuando descubren que la niña no tiene pene, reniegan de esta percepción, alabando la contradicción entre la observación y el prejuicio, pretendiendo que el órgano es todavía muy pequeño y crecerá cuando la niña vaya siendo mayor.

Es frecuente oír a varoncitos hacer observaciones frente a una hermanita pequeña a la cual su mamá está cambiando los pañales, diciendo: “que pipí chiquito tiene, cuando sea más grande le crecerá”

¿De dónde sale esta obturación de la significación de una percepción en el niño?

Pensemos que si el pene es un órgano de placer privilegiado, al cual se excita mediante la masturbación, el niño teme, como resultado de ésta, un castigo que puede asumir múltiples formas en su fantasía, pero que tiene como base el temor a que le sea amputado.

En el momento en que un elemento de la realidad confirma la posibilidad de esta amputación, de esa castración, en la medida en que descubre que hay seres que “realmente” no lo tienen, surge la posibilidad de que esa amenaza temida se haga real. La feminidad no coincide aún para el niño con la falta del miembro viril.

Como vemos, es coherente que el no conocimiento de la diferencia sexual en el sentido de pene/vagina, unido a la angustia por las posibilidades de su propia castración por la masturbación, produzcan en el niño esta serie que estamos marcando: fálico/castrado, como organización sexual predominante.

Volviendo a lo que hemos marcado anteriormente, en el estado de la organización pregenital sádico anal no puede hablarse aún de masculino y femenino; predomina la antítesis de activo y pasivo. En este estadio siguiente, hay masculino, pero no femenino. La antítesis es aquí genital masculino o castrado. Sólo en la pubertad, con el término de la evolución, llega a coincidir la polaridad sexual con masculino y femenino.

Como estamos viendo, el complejo de Edipo va definiéndose como el fenómeno central de la constitución sexual infantil.

Vamos a detenernos un instante más en las consecuencias que tiene la etapa fálica para el niño varón, para luego extendernos en aquellos aspectos constitutivos de la sexualidad femenina.

Cuando el niño varón, habiendo concentrado su interés sobre sus genitales y tratando de extraer placer a través de la masturbación de los mismos, descubre que las mujeres no tienen pene, junta este hecho con la amenaza de castración de que ha sido objeto por esta masturbación (amenaza que puede estar desplazada en su formulación a “te voy a cortar la mano”, o “la masturbación produce enfermedades”). Éste es el momento en que esta amenaza que no había tenido antes se transforma en certeza: “Ah, si ella no lo tiene, a mí también me lo pueden quitar”.

La masturbación es la descarga genital de la excitación sexual correspondiente al complejo de Edipo. Éste ofrecía el niño dos formas de satisfacción: una activa y otra pasiva. Podría situarse en actitud masculina en el lugar del padre y tratar como él a su madre, la cual lleva prontamente a

ver en el padre un estorbo para la realización de sus fantasías, o querer sustituir a la madre y dejarse amar por el padre, resultando entonces superflua la madre.

Este conjunto de posiciones: activa hacia la madre, pasiva hacia el padre, activa hacia el padre, pasiva hacia la madre, son "lugares" que quedan plasmados en la estructura psíquica dando origen a diversos modelos de relación tanto hétero como homosexual.

La aceptación de la posibilidad de castración y el descubrimiento de que la mujer no tiene pene, pone un fin a las dos posibilidades de satisfacción del complejo de Edipo.

Estas dos posibilidades antes señaladas: pasivo hacia el padre, activo hacia la madre, traen consigo la pérdida del pene como posibilidad.

En el caso de la actitud activa como castigo, en el caso de la actitud pasiva como premisa. Es más claro entender la forma activa que la pasiva. Digamos para aclararlo, que la pasividad remite a la renuncia del órgano productor de placer para entregarse al placer posible de ofrecer al otro, tal como hemos visto en el narcisismo.

Ligaremos así pasividad a narcisismo, en el caso del niño varón.

Si la satisfacción amorosa basada en el Complejo de Edipo ha de costar la "pérdida del pene", surgirá un conflicto entre el interés narcisista por esta parte del cuerpo y la carga libidinosa de los objetos parentales. En este primer conflicto vence normalmente el primer poder y el yo del niño se aparta del complejo Edipo.

La función paterna

Es el padre, en tanto función de prohibición en la relación del hijo con la madre (y veremos que esto es común a ambos sexos), quien realiza este doble movimiento que posibilita al niño, por un lado, abandonar, a la madre como objeto amoroso, y por otra., crea las condiciones para la apertura de un campo de promesa, que implica el pasaje a la sexualidad masculina con el resto de las mujeres.

El padre es el obstáculo presente entre el niño y su madre. En el momento en que el niño descubre que no es el único objeto de amor de la madre, a quien creía poseer y por quien era poseído en esa unidad que hemos llamado célula narcisista, el padre aparece como aquel que posee los atributos que pueden dar placer a la madre.

Es decir, para no ser simples y no pensar que esto no puede producirse en circunstancias tales como muerte del padre o divorcio, **podemos definir la función paterna como un deseo de madre que no se agota en un deseo de hijo.** Esta fractura en la zona de completud, permitirá al hijo abrirse a una serie de posibilidades futuras, signadas por una doble prohibición que podemos resumir de la siguiente manera: "como tu padre no has de ser" (es decir que "no te acostarás con tu madre"), y contradictoriamente: "como tu padre has de ser", es decir, que debes transformarte en un hombre,

identificarte con papá y dejar de ser el querubín de mamá, si deseas ser amado por las mujeres.

Estas dos características, que aparecen en el contenido de las frases antes mencionadas (pensemos que esto es simbólico, y que se puede encontrar plasmado en múltiples ejemplos de la vida cotidiana muchísimo más simples, desde la separación del niño de la cama de los padres, hasta los múltiples juegos que padres, tíos y abuelos realizan para que el niño "se les parezca") se organizan en forma de una instancia psíquica que se denomina en psicoanálisis **superyó.**

Este superyó quedará constituido entonces por dos aspectos: uno que conocemos como **conciencia moral**, conjunto de prohibiciones de la cultura que tienen en su base la prohibición del incesto y el parricidio (qué otra cosa son los mandamientos que dicen: "No matarás" y "No desearás la mujer de tu prójimo"), y otra que se llama **Ideal del yo** y que constituye el conjunto de ideales al cual los hombres van en su búsqueda de amor y reconocimiento.

Resumiremos diciendo que si la conciencia moral prohíbe aquello que no se debe hacer, generando en nosotros los sentimientos de culpa que producen rechazo a nuestros sentimientos morales, el Ideal del yo impulsa a la búsqueda de metas ligadas a las expectativas culturales y que se relacionan con una búsqueda permanente de amor y reconocimiento que conocemos como autoestima.

Volvamos al narcisismo, para recordar que ésta daba origen al yo, a un yo ligado a la función materna, y tengamos en cuenta que **el superyó será entonces un residuo de identificaciones con el padre.**

Fase fálica en la niña

Como estamos viendo en este desarrollo, el psicoanálisis extiende el complejo de Edipo hasta incluir en él todas las relaciones del niño con ambos padres.

Habíamos mencionado antes que la fase de ligazón afectiva con la madre es común a ambos sexos, que hay un largo período de la vida sexual infantil significada por la dependencia materna.

Es dable encontrar en la clínica psicoanalítica, que mujeres que permanecen vinculadas fuertemente a su propio padre, han tenido previamente una vinculación a la madre no menos intensa y apasionada.

Inclusive se puede observar que muchas mujeres quedan detenidas en la primitiva vinculación con la madre, sin alcanzar jamás una genuina reorientación hacia el hombre.

Habíamos hecho mención anteriormente, que mientras que el hombre cuenta con una sola zona sexual dominante, un solo órgano sexual, la mujer posee dos: la vagina, órgano femenino propiamente dicho, y el clítoris, órgano no análogo al pene masculino.

La investigación ha demostrado que durante muchos años la vagina es virtualmente inexistente, y es posible que no suministre sensaciones antes de la pubertad, e inclusive sus sensaciones pueden ser tardíamente adquiridas en las relaciones sexuales adultas.

Podemos, entonces, dividir la vida sexual de la mujer en dos fases: una primera signada por la vigencia del objeto materno (común al niño varón) y con un predominio del placer localizado en el clítoris, y una segunda caracterizada por la atracción heterosexual, que se terminará de definir con el placer vaginal.

Sin embargo, el clítoris como órgano de placer continúa vigente en la vida sexual ulterior de la mujer, siendo su órgano externo de excitabilidad máxima.

En el niño varón, habíamos visto que es el descubrimiento de la posibilidad de la castración, hecho evidente por la visión de los genitales femeninos, el que impone la transformación del complejo de Edipo, lleva a la creación del superyó e inicia todos los procesos que convergen hacia la inclusión del individuo en la comunidad.

¿Qué efectos produce en la niña el reconocimiento de la diferencia anatómica de los sexos que hemos ya visto extensamente para el varón?

Cuando la niña pequeña descubre que carece de un órgano externo similar al del varón, no acepta este reconocimiento sin vacilaciones ni resistencia.

Es necesario que tengamos en cuenta que en la mujer no se puede entender la sexualidad sin considerar muy estrictamente esa fase de vinculación a la madre anterior al complejo de Edipo positivo (es decir, heterosexual).

Al preguntarnos ahora cuáles son las relaciones libidinales de la niña con su madre, veremos que son variadas. Al extenderse a través de las tres fases antes mencionadas de la sexualidad infantil, toman también los caracteres de cada una de ellas y se manifiestan en deseos orales, sádico-anales y fállicos.

Estos deseos representan impulsos tanto activos como pasivos, y si nos referimos a la diferencia de los sexos que habrá de aparecer posteriormente, podemos calificarlos de masculinos y femeninos. Son, además, plenamente ambivalentes; es decir, tanto de naturaleza cariñosa, como hostil y agresiva.

Cuando la niña descubre la diferencia sexual anatómica, decíamos antes que se aferra tenazmente a la expectativa de adquirir un órgano semejante al del varón. Es posible escuchar a las niñas pequeñas decir “yo tengo un pipí pero es pequeño” o “cuando sea grande me va a crecer”.

Tuve ocasión de presenciar una situación con una pequeñita de cuatro años, que poseía una adecuada y completa información sexual para su edad, la cual estando un día con sus papás y en mi presencia repetía como una letanía: “Carlitos (su hermanito) tiene un pipí porque es varón y yo no

porque soy una nena”, lo repitió varias veces para luego alejarse mascullando “pero cuando sea grande me va a crecer”.

Invariablemente, la niña comienza por considerar la falta de pene como un problema personal. Conserva la creencia de que las demás mujeres lo tienen (incluida su madre), y posee múltiples fantasías acerca de las razones que han producido este hecho. Sólo paulatinamente comprende que también afecta a otros niños, y posteriormente a los adultos.

La falta de ese pene se liga a la masturbación, a través de fantasías de lo más variadas. He visto niñas que piensan que la madre no se lo ha dado por ser ellas menos queridas que sus hermanitos, pero explorando esto, aparecen intensos sentimientos de culpa por la masturbación (es decir, la idea de que la madre la había castigado por esta actividad). En una oportunidad, una niña enurética que acudió a consulta, pensaba que “se le había gastado por frotárselo”.

Vemos cómo la niña posee sentimientos hostiles hacia la madre en esta etapa, reprochándole el no haberle dado un órgano genital como a los varones. Estos sentimientos hostiles eran un motor muy importante en el alejamiento erótico de la niña de su madre y en la búsqueda del padre como nuevo objeto amoroso.

El descubrimiento de la carencia de pene constituye un punto crucial en la evolución de la niña. Parten de él tres caninos de la evolución: uno conduce a la inhibición sexual o a la neurosis; el segundo a la transformación del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, el tercero, por fin, a la femineidad.

El contenido esencial de este proceso es que la niña -que hasta entonces había masculinamente procurándose placer excitándose el clítoris y relacionando tal actividad con sus deseos sexuales, orientados hacia su madre- deja que la influencia de la **envidia del pene** le eche a perder el goce de la sexualidad fálica. Ofendida en su amor propio por la comparación con el niño, al cual piensa completo (ya que no posee aún la idea de vagina y sólo se puede guiar por los índices visibles), renuncia a la satisfacción masturbatoria, rechaza su amor a la madre y reprime con ello, en muchos casos, buena parte de sus impulsos sexuales. El apartamiento de la madre no tiene efecto de una vez porque la niña considera su propia carencia como un infortunio personal, y sólo paulatinamente (como señalamos antes) va extendiendo esto a otras mujeres, y por último también a la madre. El objeto de su amor era la **madre fálica**, la cual cae de su pedestal narcisístico con este descubrimiento.

Con el abandono de la masturbación clitoridiana, la niña renuncia a un montante de actividad. Si las pérdidas que con ello se originan no son demasiado considerables, la femineidad puede resultar anormal. El deseo de la niña se orienta hacia el padre, con el fin de conseguir de él el pene que siente que la madre le ha negado.

Pero la constitución femenina culmina más tarde, cuando el deseo de tener un pene es reemplazado por el de

tener un niño, estableciéndose una equivalencia simbólica inconsciente, que le restituye la identificación con la madre.

El viejo deseo masculino de tener un pene, se transforma así en un requisito de la más acabada femineidad, desplazado al deseo de tener un hombre que se lo otorgue, y un hijo que la haga sentir completa.

Como estamos viendo: si la angustia de castración hace al niño varón sabio de la situación edípica por miedo a perder su completud narcisista (es decir, por temor a quedar mutilado), en la niña es el reconocimiento de esta pérdida narcisista, la que la introduce en el complejo de Edipo positivo, es decir heterosexual.

En la niña, el complejo de castración prepara el complejo de Edipo positivo. En el varón, esta angustia de castración destruye el complejo de Edipo positivo, es decir heterosexual.

Volvemos acá algo que veníamos exponiendo: la relación entre la sexualidad femenina y la maternidad, en el sentido del narcisismo.

La distinta reacción de la madre ante el nacimiento de un hijo o una hija muestra que el antiguo factor de la falta de pene no ha perdido aún su fuerza. La relación con un hijo procura a la madre una satisfacción libidinal difícil de comparar con otras relaciones humanas.

Es el padre, como función, quien deberá marcar los límites de esta relación, tanto desde el propio superyó de la madre como desde la figura real, externa, que la cumple. Si decimos desde el propio superyó de la madre, esa será condición de un vínculo sano con el hijo, el que la madre tenga la prohibición interna constituida de la relación con éste. Si recordamos que la prohibición para el hijo varón era “no te acostarás con tu madre”, la prohibición para la madre es “no reintegrarás tu producto”. Y esta prohibición debe estar constituida en la conciencia moral de la madre, es decir, en su propio superyó, para que la introducción del padre tenga efecto. Como vemos, una madre viuda o divorciada puede tener constituida la función paterna en la relación con el hijo (es decir: una prohibición que la separa de éste rompiendo la unidad narcisista, y un deseo de algo que no se agote en el deseo de hijo), y otra madre con “una aparente normalidad conyugal” puede funcionar en relación a un padre ausente que no cumpla la función paterna. Cuando hablamos de padre ausente no debe entenderse en el sentido físico sino funcional.

Una experiencia puede aclarar esto que estamos tratando de mostrar: un niño que, por razones ajenas al deseo de los padres tuvo que estar sólo con su madre durante un año y medio viviendo separado del padre (el cual tuvo que alejarse por una circunstancia real, histórica, que lo mantuvo separado de su familia), se reencontró con su padre a los dos años y medio. Un día, mientras el padre dormía, éste costó a su lado, lo miró largamente, y luego dijo a su madre: “viste mamá, papá tenía cara”. Evidentemente este niño había tenido siempre un padre, pese a lo circunstancial de esta separación, y el reencuentro posibilitaba que se subsanaran y repararían los largos y precoces momentos de separación

vividos. La madre había mantenido un padre presente pese a la ausencia.

Una niña huérfana de padre, llega a la consulta y me dice: “mi papito Antonio se murió, ¿verdad mami?” “Yo tengo las piernas largas como mi papito”. Este es otro caso donde la presencia o ausencia del padre real, no producen perturbaciones serias de la función paterna, padre que está presente a través del deseo o el dolor de la madre viuda.

En otros casos, hemos visto alianzas espurias de la madre con el niño, que descalifican al padre real de múltiples formas, el cual es sólo un pretexto para que esta mujer pueda seguir teniendo un hijo sin padre.

Veremos, en el apartado de psicopatología, algunas consecuencias de las distintas combinaciones de las variables que estamos presentando.

Psicopatología

Como estamos viendo, la constitución del sujeto sexual, del sujeto de deseo, implica un largo recorrido en el cual el niño tendrá que ubicarse en distintas posiciones frente a lo masculino y lo femenino, en el marco de las relaciones primordiales que lo pautan.

Se supone que este recorrido, esta marcha a través de distintas posiciones, llega a un resultado exitoso en la mayoría de los casos. Pero puede tener distintos fracasos, parciales o totales, que afecten al sujeto no sólo en su constitución sexual, sino en el conjunto de su funcionamiento psíquico.

Vamos a comenzar por hacer una primera diferenciación para puntualizar los elementos centrales de los grandes cuadros psicopatológicos.

Psicosis infantiles.

Con la finalidad de no perdernos en problemas terminológicos, ya que el fin práctico de esta presentación en lo referente a este apartado es permitir reconocer algunas entidades para enviarlas a los centros respectivos para su diagnóstico y tratamiento, veremos algunos de los rasgos principales de esta entidad.

Diremos ante todo que los rasgos que vamos a exponer a continuación pueden presentarse aisladamente o en su totalidad, pero que deben combinarse más de uno de ellos para que el diagnóstico de psicosis pueda realizarse. Inclusive hay algunos que podemos considerar patognómicos de la psicosis infantil y que serán remarcados especialmente.



Alteración importante y prolongada de las relaciones emocionales con las personas.

- Desconocimiento **manifiesto** de su propia identidad, teniendo en cuenta la edad del niño.
- Preocupaciones patológicas por determinados objetos o algunas de sus características, sin ninguna relación con su uso convencional.
- Resistencia intensa contra cualquier cambio del ambiente, con la lucha por mantener o restablecer la constancia.
- Experiencia perceptiva anormal (en ausencia de cualquier anomalía orgánica evidenciable).
- Pérdida o falta de adquisición del lenguaje, o sólo desarrollado hasta un cierto nivel menor al de la edad correspondiente.
- Deformación en la forma de las conductas motoras.
- Fondo de retraso mental sobre el cual pueden aparecer fragmentos de funciones intelectuales o de habilidad manual casi normales o incluso excepcionales.

Podemos así definir la psicosis infantil, como un trastorno de la personalidad dependiente de un desorden de la constitución general del sujeto y de sus relaciones con el mundo circundante.

Estos desórdenes de relaciones se pueden observar como un conjunto de relaciones inapropiadas con la realidad, que pueden ir desde el retraimiento de tipo autístico hasta la fragmentación de dicho campo.

En mi opinión, dos rasgos deben ser tomados como patognomónicos, o definitorios, para hacer una aproximación presuntiva a esta entidad: la ausencia total del lenguaje, sin trastornos orgánicos detectables, por un lado.

Por otro, una serie de trastornos en la construcción gramatical de la frase, que indican la dificultad para establecer una identidad normal.

Así, la inversión pronominal, que consiste en llamarse a sí mismo como "él", o por su nombre, más allá de un periodo normal de constitución del lenguaje, es un signo severo de déficit en esta constitución de la identidad.

En otro orden de cosas, la retracción autista, que implica aislamiento severo, dificultad para establecer

relaciones personales, angustia extrema frente a un pequeño cambio en el ambiente (un objeto que siempre ha estado en un lugar no puede ser cambiado de lugar), son, a mi modo de ver, índices que permiten detectar los rasgos precoces de la psicosis.

Vamos a diferenciar entre dos tipos de trastornos psicóticos: los trastornos psicóticos precoces, anteriores a los cinco años, y los trastornos tardíos, posteriores a esta edad.

Nos detendremos en los **trastornos psicóticos precoces**.

En 1911, Bleuler introdujo el término autismo para designar la pérdida de contacto con la realidad que produce, como consecuencia, una imposibilidad o una gran dificultad para comunicarse con los demás.

En 1943, Kanner describió un cuadro, al que hoy se conoce como autismo precoz de Kanner, y que presenta las siguientes características.

Lo que caracteriza a estos niños es su falta de reacción frente a acontecimientos que se producen a su alrededor, su falta de valoración social del mundo que los rodea, y el presentar conductas especiales con las cosas y las personas.

Las relaciones del niño autista con las personas son muy particulares: no les dirige ninguna mirada de interés, pasa por su lado sin intentar establecer una comunicación, las relaciones que puede a veces establecer son fragmentarias; no muestra ninguna reacción frente a la desaparición de los padres y parece que los ignora (desdeña). No participa en ningún juego colectivo con otros niños.

El lenguaje, en caso de que lo posean, no tiene carácter comunicativo. No está al servicio de comunicar, y por ello su discurso se nos hace incomprensible.

Los trastornos del lenguaje que antes hemos mencionado (inversión pronominal, falta de coherencia gramatical) sólo pueden entenderse teniendo en cuenta que el lenguaje es una función simbólica que permite la afirmación del sí mismo y la comunicación con los demás y que posibilita a través de la afirmación de la propia identidad, llegar a establecer relaciones libidinales y cognitivas con el mundo.

En muchos casos, por desconocimiento de la realidad psíquica del niño y de los elementos fundamentales para su constitución, se considera a estos niños como orgánicos, buscando una lesión cerebral que rara vez aparece. Esto se produce porque se parte de una concepción de hombre que lo ve como una especie de máquina, en la cual, la perfecta o no constitución de los materiales que la componen, posibilitará un normal funcionamiento.

Pero nosotros estamos viendo qué complejo y delicado es el mecanismo mental. Cómo este mecanismo se constituye en medio del orden de la cultura, y cómo, así como no basta con un aparato genital en buen estado para lograr una sexualidad normal, tampoco basta un equipo neurológico

en buenas condiciones para lograr un perfecto funcionamiento psíquico.

Los cuadros psicóticos infantiles los podemos considerar como trastornos globales que afectan al sujeto, en el marco de las relaciones de cultura que lo constituyen.

Habíamos visto, cuando analizábamos la función materna, como es la madre, el agente materno, el que libidiniza y posibilita la asunción del niño de su propio cuerpo en cuanto cuerpo libidinal. Es la imagen materna la que unifica antes de que la propia cenestesia incoordinada pueda hacerlo. Así la madre al traer el orden de la cultura humana, constituye al niño como ser humano, transformando ese equipo biológico en un instrumento apto para la vida en sociedad.

De ahí que los trastornos psicóticos infantiles, en el marco de la psicopatología general, puedan ser encarados e incluidos en una presentación como esta, sobre la constitución psicosexual en la infancia.

Una segunda entidad que me interesa hacerles conocer, y que si bien tiene puntos de contacto con el autismo, se diferencia de éste, es la psicosis simbiótica, descrita por Margaret Mahler.

Este trastorno se diferencia del anterior, porque los niños que lo padecen han sido niños con un desarrollo normal, inclusive espléndido, hasta el año y medio, aproximadamente, deteniéndose posteriormente su desarrollo intelectual, afectándose las posibles adquisiciones posteriores.

En niños con rasgos simbióticos, aunque no tan severos, el desarrollo ha sido normal también, hasta que un suceso externo: nacimiento de un hermano, ingreso al Zinder, implicó una salida del ámbito materno y un encuentro con la situación de separación con la madre.

Si bien lo elementos que diferencian a estos niños son variados, hay algo que los marca: sólo pueden establecer situaciones duales (con la madre, y eventualmente con otra persona mayor que la remplace) y no pueden funcionar si no es con una atención absolutamente individual y diferenciada.

Pueden ser niños de los cuales la madre se sorprenda porque en la casa hablan, juegan, se comunican, y se tornan autistas al sacarlos del medio familiar. Tienen accesos de pánico cuando ingresan a la escolaridad (no la angustia y el llanto normal de cualquier niño que comienza su primera experiencia de socialización). Hacen estos accesos de pánico y luego se repliegan. Algo muy frecuente es que, si bien se han angustiado en exceso al separarse de sus madres al ingresar a la escuela, no la buscan cuando salen ni le tienden los bracitos, como otros niños.

Este último es un rasgo muy importante, ya que parecería que no tienen de la madre una representación interna a la cual recurrir cuando se separan físicamente de ella. La madre es una parte de su propio cuerpo, y cuando deben separarse es como si se sintieran mutilados, o con

angustia de despedazarse, pero no tiene un equivalente representacional que les permita reconocerla y buscarla como un objeto exterior.

Como vemos, este caso de las psicosis simbióticas, puede ser ubicado en el sentido antes descrito del desarrollo psicosexual, como la vinculación primaria no resuelta con la madre fálica, y cualquier aparición de un elemento nuevo: hermano, escuela, será sentido como la aparición de un tercero que viene a despedazarlo al intentar la separación de su madre.

Es frecuente que, si pueden salvar esta etapa de ingreso escolar y permanecer en la escuela, estos niños tratan de recrear este vínculo simbiótico con la maestra, pudiendo aprender sólo cuando ésta se dedica especialmente a ellos, pero no haciendo contactos horizontales con sus compañeritos.

En muchos casos presentan también trastornos severos del lenguaje: en algunos la dificultad para el uso del yo, en otros, la falta de concordancia entre el pronombre y el verbo (pueden usar el pronombre personal y luego el verbo en plural) que es un índice de la fragilidad de la identidad y de la tendencia a fusionarse con el otro.

En algunos casos, las madres achacan los fracasos escolares de estos niños a cambios en la maestra, u otras circunstancias aleatorias, sin darse cuenta de que los efectos producidos por estos cambios son eso, simplemente efectos, y que la causa hay que buscarla en la constitución de una personalidad profundamente perturbada.

Es necesario tener en cuenta que los trastornos de este tipo obedecen a causas que no pueden ser resueltas simplemente con una variación de actitud individual o del medio, y que deben combinarse la actividad terapéutica y educativa en un programa que posibilite la detección precoz y la atención adecuada de estos dos cuadros que estamos describiendo: el autismo infantil precoz y la psicosis simbiótica.

Como estamos viendo a lo largo de este trabajo, siendo el niño un sujeto en estructuración y no simplemente un aparato cuyo perfecto funcionamiento depende de causas ajenas al medio que lo constituya, la acción de la escuela, en los inicios de la vida humana, y muy especialmente la función docente, tendrán la tarea determinante de educar y ayudar a construir en todos los planos a este pequeño cachorro humano que se humaniza en el marco de las relaciones libidinales que lo estructuran.

El niño recreará, en su inserción en el medio escolar, aquellos fantasmas que constituyen su psiquismo, desplazando a las nuevas relaciones establecidas los contenidos plasmados en los primeros años de vida.

De este modo, podrá depositar en la maestra una imagen de madre buena, disociando en la directora una imagen de padre malo que trae la ley. En otros casos desplazará a la maestra un conflicto con su propia madre, transformando a aquella en la "madre mala" hacia la que posee impulsos hostiles, para poder mantener

disociadamente una buena relación con su propia madre, hacia la cual no puede manifestar esta hostilidad. Estos mecanismos, más o menos normales, sólo requerirán una consulta cuando sean patológicos y de tal magnitud, que obstaculicen el buen aprovechamiento escolar del niño al producir, ya sea trastornos de conducta o de aprendizaje, que obstaculicen un normal desenvolvimiento.

Los trastornos severos de conducta, entonces, tales como hiperkinesis, agresividad, apatía, deben ser encarados en una tarea conjunta entre la casa y la escuela, con una eventual consulta terapéutica.

En todo trastorno severo de conducta hay un déficit en la constitución del sujeto libidinal, tal como lo estamos exponiendo, y las causas no se resuelven simplemente con transformaciones circunstanciales.

Quiero terminar esta presentación con una cita de Jean Piaget, referida al derecho a la educación. Dice lo siguiente:

“...conviene subrayar de entrada que el derecho a la educación intelectual y moral implica algo más que un derecho a adquirir unos conocimientos o a escuchar, y algo más que la obligación de obedecer: se trata de un derecho a forjar algunos instrumentos espirituales extremadamente valiosos, y cuya construcción reclama un ambiente social específico, no constituido únicamente de sumisión.

“De este modo, la educación no es tan sólo una formación, sino también una condición formadora necesaria del propio desarrollo natural. Decir que toda persona humana tiene derecho a la educación no es pues únicamente sugerir, como lo supone la psicología individualista tributaria del sentido común, que todo individuo, asegurado por su naturaleza psicobiológica de alcanzar un nivel bastante elevado de desarrollo, posee además el derecho a recibir de la sociedad la iniciación a las tradiciones culturales y morales: se trata, por el contrario, y mucho más profundamente, de afirmar que el individuo no podría adquirir sus estructuras mentales más esenciales sin una aportación exterior que exige un cierto ambiente social de formación y que, a todos los niveles (desde los más elementales a los más elevados) el factor social o educativo constituye una condición de desarrollo”. (Jean Piaget: **A dónde va la educación**).

Estoy respetando en la medida de lo posible el estilo original de la autora, pero en este caso no es correcta la aplicación del verbo ignorar, ya que se le coló como un calco o clón del idioma inglés. No se puede referir, en español correcto, a una persona como si la ignoráramos. Lo que quiso decir la autora es que los niños de este tipo no hacen caso de sus padres o los desdennan. Pero nunca será propio decir que ignoramos a una persona. (Nota de Felipe Gutiérrez Barajas, 2005)